

SECADMON/DGA/DFA/189/2025 Dirección General de Fallos y Adjudicaciones Guadalajara, Jalisco a 17 de octubre de 2025

ASUNTO: NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

BLACK ARMY S.A. DE C.V. HUGO EDUARDO GOMEZ MERCADO REPRESENTANTE LEGAL. P R E S E N T E.

Me refiero al procedimiento de Adjudicación Directa número AA-73-R97-914012998-N-14-2025, para la contratación relativa a la realización del evento de danza "71BODIES 1DANCE" en el marco del XXVIII Festival Internacional de Danza Jalisco (FID Jalisco), solicitada por la Secretaría de Cultura, a solventar con recursos federales del Programa de Apoyos a la Cultura, al amparo de los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 35, fracción III y 54, fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP); excepción dictaminada procedente en la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público de la Administración Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, de fecha 15 de octubre de 2025.

En atención a lo establecido por el artículo 71, fracción V de la LAASSP se revisó previamente el "Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados" mismo que no arrojó coincidencia con el Cotizante, como se muestra en la siguiente imagen de pantalla:

Buen	Gobierno		Directorio de Proveedores y Contratistas Sanci			información No esisten proveedibres con esta	
Directorio de Licitantes, Proveed de los Estados.	fores y Contralistas sanci	onados con el impedimento para presenter	propuestas o celebrar co	ntates con las dependencias	s, entidades de la Administracion	búsqueda: BLACK ARMY, S.A. DE C.V.	
entidades, y la información qui	a en el niisino se incluye	es facilitar el acceso el los datos de las j hens una periodicidad sojuta al plazo d osebaldadas, estará sometida a su revisión	le inhabilitación o estado	procesal que guarde en ca	se de impugnación, annque de	tado a la etaboración de las tichos	
Búsqueda por Seleccida e o vyeddi y cetulalda BLACK ARMY, S.A. DE C.V.	Proveedory	Contratista ✓ Buscar Exp	Tipo de Sant	ión	Seleccione una opción 🗸		
Proveedor y Contratista	Investigación	Procedimiento Administrativo	Ley Intringida	Monto de la Multa	Pariodo de inhabilitación	Ficha Técnica	
	Ö - Ö of	Û					
and the property property to the contract of the con-	una tatus estud sea sea constitui dat	NOTA, En terminos de Les, la inhabili	lación filososta substylicá vo tor	to la mella se haya sido pagada.	yeany to engage enterteres entry human	and a complete of the state of	
		tuaksaan, es responsonidad on taz Organia internes dausse parto que ruskquer duas, behara despore la res				ección German de	

Por lo anterior, LE NOTIFICO que le ha sido adjudicado el contrato número AA-CTO 498/25, por un monto total de \$55,100.00 (Cincuenta y cinco mil cien pesos 00/100 M.N.) I.V.A. Incluido con vigencia del 24 de octubre de 2025 de 20:00 a 21:00 horas, conforme a lo siguiente:

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	SERVICIO	REALIZACIÓN DEL EVENTO DE DANZA " 71BODIES 1DANCE " EL 24 DE OCTUBRE DE 2025 DE 20:00 A 21:11 HORAS EN EL FORO DE ARTE Y CULTURA EN EL MARCO DEL XXVIII FESTIVAL INTERNACIONAL DE DANZA JALISCO (FID JALISCO).	\$47,500.00	\$47,500.00
			SUBTOTAL	\$47,500.00
			I.V.A.	\$7,600.00
	180		TOTAL	\$55,100.00

Con fundamento en los artículos 49 y 67 de la LAASSP, con la presente notificación de adjudicación, las obligaciones derivadas de ésta serán exigibles, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmar el contrato en el Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos, así como la Orden de compra correspondientes.

Conforme al referido artículo 67 de la Ley, deberá formalizar el contrato en el Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos. Si no lo firma por causas imputables a la empresa que representa, la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración, se apegará a lo previsto por los artículos 90 de la Ley y 109 del Reglamento.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Ángel Eduardo Márquez Castellón Director de Fatos y Adjudicaciones

"2025, AÑO DE LA ELIMINACIÓN DE LA TRANSMISIÓN MATERNO INFANTIL DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS"

